

MADRID

La juventud y el desgarramiento de España

Ya no nos extrañaría que un día cualquiera se constituyera en Madrid un gobierno formado por separatistas. Al paso que van las cosas, los amos y señores de España van a ser los primates de la Izquierda, esa cuadrilla de aventureros a los que los españoles debemos escupir en la cara, por indeseables y envilecidos.

No pasa día sin que Companys o algunos de los vividores de la Generalidad, no lancen proclamas o amenazas contra los representantes del Poder central.

Ya llegan a decir que están haciendo acopio de armas para disponerse a luchar contra el resto de la península. Entre tanto ni el Gobierno ni los españoles toman ninguna medida contra la canalla separatista a la que hay que aplastar como a insectos venenosos.

Las Cortes, tras una sesión ineficaz é incomprendible, incomprendible porque no debió levantarse hasta tanto se hubieran tomado las medidas necesarias para atajar la rebeldía de la Generalidad y su ridículo é ignorante Parlamento, siguen discutiendo presupuestos como si no estuviera en peligro la unidad sagrada de la Patria.

Pase que ni el Gobierno ni las Cortes presten atención ni defensa a España en un momento de angustia y dolor.

Acaso obedezca ello a que la mayoría de los diputados y la totalidad de los ministros, ya en los últimos años del siglo pasado vieron como se perdían las colonias sin que el rubor y la dignidad asomaran por parte alguna.

Pero hay una juventud que no quiere cargar con la responsabilidad de ser espectadora impasible del desgarramiento cruel de España. Esa juventud la formamos los que hemos nacido en este siglo, los que no queremos que las banderías políticas y la indignidad que tienen corrompido el ambiente nos infecte de la cobardía que hoy se ha apoderado de los que tuvieron abuelos que fueron leones.

La juventud debe en este momento solemne, por su gravedad, manifestar de una manera que no deje lugar a dudas que se solidariza con cualquier fórmula que signifique la menor complacencia o la más leve claudicación ante el separatismo.

Ante el separatismo no cabe más que el sometimiento por la fuerza o el desprecio, pero este último siempre que no quede entredicha la dignidad de España.

Repugna y avergüenza las transigencias que se tienen con la gentuza que no se conforma con tiranizar a una región hermosa y fecunda, sino que quiere extender su poderío e influencia a toda la península.

Tan urgente como dar su merecido a los separatistas de Cataluña, es dar el suyo a los que en Madrid les ayudan y defienden; a los periódicos que adulan y se arrastran tras la pandilla de maleantes que tienen sojuzgada a Cataluña y quieren apoderarse de los tesoros del resto del país.

No, los jóvenes no podemos avenirnos a que Prieto diga en pleno Parlamento que si la Izquierda se levanta la seguirán los socialistas.

La juventud sabrá estar a tono con las circunstancias, de lo contrario, pobre juventud!

EMIGDIO MOLINA

¿Dinero para temp'os?

Admirable. ¿Dinero para Hospitales? Meritísimo.

¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales?

Digno de loa y aplauso. Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico.

Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra fe.

(«Ora et Labora»).

El Pensamiento del Papa y la Prensa Católica

El Pontífice reinante Pío XI, al de terminar el imperioso deber que a todos alcanza de cooperar a la institución de la Prensa Católica, señalándola como el mejor medio de cristianización en el paganismo ambiente, ha consagrado ese maravilloso «evangelio» del periodismo al que el magisterio pontificio encarece que toda la Prensa Católica se atenga severamente.

La Prensa Católica, según el comentario de S. S. el Papa Pío XI, se define con sencillez por sus dos únicas palabras: «Prensa» y «Católica».

Como Prensa tiene un aspecto técnico, interesante en grado sumo para el periodismo católico. Es preciso que el periódico católico sea el periódico mejor hecho; que comience verdaderamente por ser Prensa, para que junto a ese nombre consagrado, pueda ostentarse con dignidad su apellido de «Católica».

Ciertamente que mirando a nuestro alrededor podemos estar satisfechos de la Prensa Católica, en este punto. Y hasta creemos, con cierto orgullo natural, que pocos países habrán alcanzado meta más alta que el nuestro.

Pero el apellido de «Católica» que nuestra Prensa ostenta, comenzando por ser un honor, lleva consigo la sumisión a reglas y a cánones especialmente dedicados a ella, por lo que su actuación debe moverse en el terreno de la doctrina y en el de la polémica.

En cuanto a la doctrina, el discurso que el Papa pronunció el 26 de Junio de 1929, a raíz de uno de los Congresos más célebres del periodismo católico, contiene estas palabras: «Los periodistas católicos para el Papa son, como la Prensa Católica, «su voz misma» y no digo su «portavoz», sino su «voz» misma, porque en todos los casos bien pequeño sería el número de los hijos del Padre común que llegarían, sin la Prensa, a conocer su pensamiento».

Y en magnífica explanation va recorriendo el Papa este pensamiento, subrayando las responsabilidades del periodismo católico, en la difusión del «espíritu evangélico».

«Su esfuerzo continuo debe tender a dar, en cada una de las cosas, la traducción justa y exacta del pensamiento católico, de la vida católica, de los procedimientos católicos, «en todas las modalidades, que puedan revestir en las diversas circunstancias».

Es difícil y costoso el programa, ciertamente. Supone un espíritu de sumisión, raro en el ambiente continuo de rebeldía en que las masas se educan. Pero es un programa que no podemos discutir, porque está marcado con el sello de la autoridad legítima.

No dejan de palpar esta dificultad los mismos textos pontificios. La Enciclica «Rerum omnium» dedicada enteramente al periodismo, con motivo del centenario de San Francisco de Sales, lo hace de propósito, dando verdadera amplitud a la doctrina.

«En cuanto al fruto principal de este centenario, deseamos que redunde en provecho de todos los católicos, que por la publicación de periódicos u otros escritos explican, propagan y defienden la doctrina cristiana. Como S. Francisco de Sales deben ellos guardar siempre en la discusión, la firmeza, unida al «espíritu de mesura y de caridad».

«Al ejemplo del Santo Doctor deben estudiar con empeño la doctrina, poseerla en la medida de sus fuerzas, evitar el alterar la verdad y el disimularla; saber cuando se impone el ataque, oponerse a los hacedores del mal, de tal manera que se muestre el periódico animado de rectas intenciones, y «que se obre, ante todo, por sentimiento de caridad».

Estas son normas universales que a todos atañen. Ese es el pensamiento de Pío XI, y por ser Suyo, es el nuestro.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

El balance de un periodista católico

Más que hoy, día de la Prensa, podíamos hacer este balance en Enero cuando debiera celebrarse el día del periodista católico, el día de S. Francisco de Sales.

Nuestro balance no es de números, y eso que tenemos que hacer tantos para poder salir adelante!

El periódico católico, con muy contadas excepciones, no es negocio y podemos darnos por muy satisfechos con llegar a enjugar el déficit con la ayuda de Dios.

Nuestro balance sirve para recordar jornadas amargas, muy amargas, jornadas que hemos soportado no sabemos como.

En ellas la desesperanza ha llamado más de una vez a nuestras puertas. Nos hemos visto abatidos, nuestra obra casi deshecha, destrozados, inermes, agotados.

Horas de dolor, de insomnio; las hemos devorado en silencio. No las hemos querido descubrir ni a nuestros amigos, ni a nuestros familiares.

Eran hieles de ingratitud, eran amarguras producidas por quienes nos deben favores, alientos, servicios...

Nosotros esperábamos cooperación, fraternidad, refuerzos, y encontramos censuras inmotivadas, daños efectivos, odios. De agradecimiento, de aplauso, de aliento, de ayuda, ¡ni sombra!

Veamos en cambio que lo que para nosotros se escatimaba, no tenía limitación allí donde no debiera tener principio.

Y entonces, como Anteo al tocar tierra, cobrábamos nuevas fuerzas, volvíamos a la lucha con más fervor que antes y veíamos el ideal en nosotros más pujante, con más bríos.

Nuestro ideal que jamás estuvo a ras de tierra tomaba forma. Con los ojos del alma lo adivinábamos, nos parecía que se acercaba a nosotros y como un susurro de amor decía tan sólo estas palabras: «¡Míjito mié! ¡Míjitos míos!»

Aquella cadencia del hijitos míos la gustábamos como miel hiblea, el amoroso son de sus palabras nos transportaba a otro mundo mejor, a un mundo de esperanzas que nos hacía olvidar tanta censura, tanta frase respectiva, tanta incompreensión, tanta soledad en nuestra labor, en nuestro apostolado periodístico.

En aquellos momentos no reparábamos en nuestra pobreza, y nos sentíamos ricos, en nuestra debilidad y nos sobraban alientos, en la magnitud de la empresa y estábamos solos, pero entonces nos hallábamos en nuestro Tabor.

Del Ideal irradiaban a nosotros fuerzas, alientos, esperanzas, vida y como en años juveniles nos decíamos a nosotros mismos: Adelante, siempre adelante, mientras la salud nos acompañe, mientras los medios absolutamente necesarios no nos falten. Y eso aunque de estos no sean ddivivos, poco ni mucho, los que debían considerarse obligados a ello, y aún cuando la salud salga maltrecha por el exceso de trabajo.

Pasaban los instantes de Tabor y vuelta a las jornadas inacabables, vuelta a la labor incomprendida. Donde creíamos hallar pétalos de azucenas fraternales, nos punzaban las zarzas del odio que pusieron en nuestro camino quienes debían sembrarlo de rosas.

La máscara del rostro no descubría las tempestades del alma, reíamos, y allá en el corazón ocultábamos como un delito desazones, disgustos, odios, malas venturas, tropiezos, inopias.

Pero el trabajo y la oración dominaban la tempestad. Asomaba el arco iris de la esperanza, y el Ideal, solo el Ideal a Quien servimos, nos daba más fortaleza para seguir luchando.

Así confiando en Quien no engaña nunca, esperando en Quien paga ciento por uno, hemos triunfado ¡sobre nosotros mismos!

En la lucha nos habrá faltado algo, nos habrá sobrado algo también, pero al llegar este día, al hacer este alto en el camino, reconocemos nuestro triunfo sobre nuestras muchas pasiones.

Ese triunfo que llamaríamos nuestro, no es nuestro en puridad de verdad, es el triunfo del ideal, es el triunfo del periodista católico.

Como hombre «nihi!» a me alienum

Madrid

Del día

Decíamos ayer que no había fórmula y que era punto menos que imposible que se encontrase.

Entre dos actitudes completamente opuestas no cabe ningún género de acomodo o de transacción.

La Generalidad dice blanco. El Gobierno nacional dice negro.

La Generalidad mantiene la Ley de Cultivos.

El Gobierno nacional la considera anulada.

Si aquella va por una acera y éste por la contraria y ninguno de los dos rectifican la dirección, ni detienen sus pasos, ni siquiera la moderan ¿qué fórmula puede haber?

No. No hay fórmula. No puede haberla.

La sesión parlamentaria de anteaer lo deja fuera de toda duda.

Hay propósitos, hay deseos y nada más.

Pero los propósitos y los deseos para que satisfagan requieren medios adecuados.

¿Cuenta con esto la Generalidad para imponer la Ley de Cultivos?

¿Cuenta con ellos el Gobierno de la nación para que se cumpla la sentencia del Tribunal de Garantías?

Este es el nudo del problema.

Posiblemente el Gobierno autónomo y el Gobierno de la nación crearán que tienen no ya medios suficientes, sino sobrados para mantener sus respectivos puntos de vista.

Pero si lo creen y los llevan adelante el obvio que se llegará a un trance en que será absolutamente indispensable el abandono de los procedimientos de la Higiene y aun los de la Medicina para usar los de la cirugía.

Esto es inevitable.

Lo apuntábamos ayer y lo repetimos hoy.

El dilema es para los que gobiernan catalana resistir o someterse; para los que gobiernan a España rectificar, reconocer que se han equivocado y que se han equivocado asimismo, garantizar, el Tribunal de Garantías, la cual fuera igual que pegarse é un tiro y disparárselo en la cabeza a dicho Tribunal; o imponer el cumplimiento del fallo de éste.

Si hubiera sumisión o rectificación las cosas, al parecer, de momento, tendrían solución pacífica, suave; si la parte catalana no se somete y la nacional mantiene su criterio, la solución tiene que ser violenta.

Por desgracia y dada la manera como están situados los factores en lucha, mediata o inmediatamente tendrá que intervenir la violencia.

PATRICIO.

puto), como periodistas católicos nos sentimos en otro nivel.

El amor de Dios hacia nosotros, su prodigalidad, nos vemos, los sentimos a cada paso y los triunfos que encontramos al hacer este balance nos hacen decir con el rey profeta: «Ecce enim veritatem dilexisti; incerta et occulta sapientiae tuae manifestasti mihi».

Esa manifestación, esa luz que tantas veces nos iluminó para que tuviéramos aciertos en el camino, vino a nosotros, pero no era de nosotros.

El triunfo, los triunfos obtenidos, no son nuestros, son de la causa.

Bendita sea ella y sigamos defendiéndola mientras Dios nos dé medios y alientos para su gloria!

IMMACULATAE EQUES

¿Dónde está, me preguntais, el verdadero peligro en materia de prensa?

Os lo diré con toda lealtad: el mayor peligro de todos es el periódico indiferente, el que no combate nunca por la causa de Cristo y de su Iglesia, el que adopta un cómodo sistema de neutralidad, que va enfriando poco a poco y de un modo invencible los corazones de los lectores.

Verdaderos periódicos de negocio, sin un elevado ideal en su bandera, Apresuraos a rechazarlos.

CARDENAL HATMANN.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR diríjase al Apartado 31.

UN SUEÑO

¿Sabriais, católicos cordobeses, encontrar el amigo periódico pobre, desnutrido mal trajeado, pero que con nobleza, con lealtad, con desinterés sin límites y con un tesón sostenido sin desmayos, lleva más de un cuarto de siglo sirviendo lo mejor que sabe y puede la causa de Dios y de la Iglesia?

¿Juzgáis más noble responder a su amistad poniendo de relieve sus defectos o, por el contrario, creéis que lo sería el disponer a modificar la pobre materia que aprisiona su bello espíritu, para que con otro ropaje pueda ser mañana mismo el cautivador que atraiga al buen camino a tanto hermano vuestro desventurado, al que sirenas engañosas tratan de enagenar en los abismos sin fin?

FECHA HISTÓRICA

CONQUISTA DE CÓRDOBA

¿Qué representa en la Historia la conquista de Córdoba? Representa el poderío de dos civilizaciones, de dos nacionalidades tan llenas de vida, tan pródigas de su savia, tan épicas en sus hechos, que se disputan cual ha de quedar dueña exclusiva de la hermosa ciudad del Guadalquivir, con sus usos, con sus artes, su lengua y su fe.

Una de las civilizaciones encarnaba en aquel hombre lleno de actividad que, entronizándose en Córdoba con su gloriosa dinastía y con una cultura rica en seducciones, sucesivamente rival y amigo de Carlomagno, disputa al gran organizador de la Cristiandad el lauro del genio civilizador, saca de la rica mina de Bizancio los materiales para su gran obra, y envía la luz sobrante del faro que levantó sobre el Guadalquivir a iluminar la corte del nuevo César.

De las tristes y obscuras mazmorras donde tan sólo se escuchaba antes la triste y solemne canción del alarido mezclada con los ayes de agonía, truécase en jubilo clamor, las autes sujetas y mudas campanas de las basílicas, ayer desiertas y amenazando ruina, sacuden con brío sus vibradoras lenguas; la población entera está sobresaltada ¿qué significa este suceso?

¡Ah! ¡Es que ha amanecido el día del gran desastre para el Islam!

Los cristianos favorecidos por los cordobeses descontentos, se han apoderado de la Ajerquía escalando las murallas y matando a los centinelas. Colodro y Baños, con sus compañeras dominan las torres de aquella parte; los cautivos levantan hacia ellos los brazos aun agobiados por el peso de las esposas; los moros muestran en sus semblantes el pavor que hiela sus corazones; refugianse en la Almedina, obligando a tomar las armas a todos; ancianos, mozos y niños se aprestan a la defensa.

Estréchase el asedio; los sitiados exánimes, hambrientos, desesperanzados de todo socorro, agobiados por el calor y la fatiga, capitulan para salvar tan sólo la vida; y el día 29 de Junio de 1236, día además de San Pedro y San Pablo entregan la ciudad.

¡Ya, la gran Aljama de Abderramán; la Aljama suntuosa y deslumbradora de Alhakem el Sabio y de Almanzor el Victorioso; la Caaba de Occidente, dejó ya para siempre de ser el templo del Islam!

EL BARÓN DE LA N.

Córdoba, Junio 1934.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE
— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ
Teléfono núm. 1-0-3-8
Visiten el gran salón de billar

Periodista y periódico

Un buen periodista católico vale y hace más que media docena de predicadores. (Pío IX)

Un buen periódico es una misión perpetua en una parroquia.

LEON XIII.

La Jaculatoria milagrosa

«¡Váyase de aquí, Hermana, y déjeme en paz! Prefiero morir antes que verla aquí», decía a una Religiosa un moribundo impenitente.

Ella se retira, pero da una hojita con la Jaculatoria milagrosa a la mujer del enfermo, encargándole se la haga repetir.

Vuelve a los tres días.

—¿Qué es eso, Hermana? ¿Viene usted a enseñarme su lección?

—¿Cuál?

—Su Jaculatoria.

Viéndole la Hermana tan bien dispuesto, avisa al sacerdote. Recibe devotamente los Santos Sacramentos y muere tranquilamente, repitiendo la hermosa lección: «¡Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío!»

Gobierno Civil

Anoche marchó a Madrid el gobernador civil señor Garduqui, encargándose del mando el secretario señor Ramos.

Al recibir este a los periodistas les manifestó que ha ordenado una inspección a las fábricas de harinas para comprobar si tienen el Stock que marca la ley.

Reunirá en breve a la Junta de Abastos para fijar el precio de las harinas e ir inmediatamente a la baja del pan.

VOCES AUTORIZADAS

La Prensa—dice Henry Berenguer— crea la opinión pública, es decir, las costumbres; fortifica o destruye la familia y la escuela; hace o deshace las famas; arruina o beneficia los ministerios; hasta tiene en sus manos la paz o la guerra.

Los hombres públicos, los escritores, los artistas, los políticos, los funcionarios, están de rodillas delante de su poder multiforme y misterioso.

Contra su imperio indefinido y anónimo nada prevalece.

León XIII, en su Carta Apostólica a los Obispos del Brasil (1889), les decía «que los hombres están dominados por una avidez insaciable de leer, porque en nuestra época el pueblo apenas forma su opinión ni ajusta su norma de vida a otra cosa que a la cotidiana lectura de los periódicos».

Dadme nada más que la Prensa—dice un escritor— y yo os lo doy por conquistado todo.

Ella constituye por sí un armamento poderosísimo, una artillería formidable ante la cual ninguna fortaleza resiste.

Desde muy antiguo los Papas han tratado de atajar los males causados por la prensa descreída. León X, en el Concilio de Letrán (1515), trató de remediar los estragos ocasionados por la prensa.

Es notable, dice Balmes, que ya en aquella época, aun antes de la aparición del protestantismo, y cuando el arte de imprimir estaba todavía tan próximo a su cuna, se cometían notables y numerosos excesos que la autoridad eclesiástica se ve precisada a reprimir; pero nunca ha causado tanto daño como hoy día, sobre todo, el periódico sectario y por eso es preciso, es obligación de los católicos, poner el bien frente al mal, difundir la verdad para deshacer el error.

Hay que evitar se enviente la juventud, que es la esperanza del mañana; cuidar no se desmoralice la familia; que no se hunda la sociedad en un materialismo grosero y demoleedor, y el mejor remedio está en procurar una Prensa católica robusta, cuyas eficiencias muchos católicos censuran agramente—según expresión del Cardenal Aguirre—sin reparar que no en manos de los periodistas sino en las suyas propias está el remedio eficaz. Para que esa Prensa esté bien informada; cuente con modernas máquinas; personal competente y nutrido se necesita dinero, porque es lamentable equivocación creer que para tener un buen diario basta talento y entusiasmos.

Grandes rebajas de precios

Desde el 23 de Junio, «LA SEVILLANA» inicia su liquidación con grandes rebajas de precios, las confecciones y otros muchos artículos casi regalados.

Claudio Marcelo, 17

mo; se precisa más, dinero, mucho dinero.

Bien está hacer obras benéficas, hospitales, templos, asilos, etc., etc., pero téngase presente lo que dice Pío X sobre la Prensa: «¡Ah la Prensa! no se comprende todavía su importancia. Ni los fieles ni el clero se sacrifican por ella como sería necesario; los viejos dicen algunas veces que es una obra nueva y que antes se salvaban muy bien las almas, sin necesidad de diarios. Antes, sí, antes.

Pero estas cabezas ligeras no se fijan que antes el veneno de la mala Prensa no estaba extendido por todas partes y por consiguiente que el contraveneno de los buenos diarios no les era igualmente necesario. Pero no se trata de antes, sino de ahora.

Y, bien, es un hecho que ahora el pueblo cristiano es engañado, envenenado y perdido por los diarios impíos. En vano construíreis iglesias, predicareis misiones y edificareis escuelas; todas vuestras buenas obras; todos vuestros esfuerzos serán destruidos si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa católica leal y sincera.

El Cardenal Illundáin dice que ésta es hoy el arma más potente del apostolado cristiano después de la predicación sagrada.

El apostolado jerárquico de la Iglesia le considera como la función docente de predicación por la palabra, pero además del apostolado de los ministros de Cristo que pertenecen a los Obispos y sacerdotes, está el apostolado secolar que es la Acción Católica que tiene como uno de sus principales fines la moralización de las costumbres, valiéndose para ello de la Prensa a la que ha de ayudar cuanto pueda para que aparezca robusta, extendiéndose lo más posible, presentándose en los medios de atracción y fuerza que le den los progresos modernos y para conseguir esto preciso es que cuantos puedan hagan un sacrificio y se muestren generosos enviando donativos a los periódicos católicos.

JULIO G. DE LA PUENTE

El Ayuntamiento y la Cámara de la Propiedad Urbana

RAZONES

La sucinta exposición de los problemas planteados por la disposición municipal no implica desconocimiento de las poderosas razones en que se funda.

Repetidas veces ha clamado esta Cámara contra la subsistencia de edificios inadecuados para viviendas y la de vías públicas indignas de un pueblo medianamente civilizado.

Ciertamente que unas y otras deben desaparecer o transformarse rindiendo homenaje al progreso científico y artístico, acomodándose a las exigencias de la vida ciudadana más rica hoy en actividades sociales que en la época en que fueron construidas; pero del reconocimiento de la necesidad de reformas inexcusables a la ejecución fulminante y en masa de todas las que son precisas, media un abismo que solo puede salvarse resolviendo previamente los enunciados problemas.

Los errores acumulados en el transcurso de los años no solo por los propietarios, sino también por los Ayuntamientos que autorizaron la construcción y utilización de casas defectuosas higiénicas, no pueden corregirse fácilmente, de un modo racional y completo, en un plazo perentorio.

Hace falta mucho tiempo para enmendar acertadamente y de un modo definitivo la enorme cantidad de graves imperfecciones que tiene la Ciudad y a esta labor, beneficiosa para todos, debe contribuir V. E., juntamente con la propiedad urbana, dando las máximas facilidades para la ejecución de obras y completándolas, por su parte, con la urbanización de la Ciudad e i donde to la ia no ha llegado la obligada intervención municipal mas que en su aspecto fiscal, pero nunca bejo formas de protección y beneficio.

Porque reviste apariencia de ofensivo sarcasmo que habiendo sido el Municipio, con su licencia o con su indiferencia, cómplice del estado actual de cosas, pretenda descargar todo el peso de la culpa sobre los contribuyentes y sin hacer nada en su propia justificación espera del esfuerzo aniquilador de aquellos el remedio inmediato de tanto desacierto.

Además de las anteriores consideraciones, cuya justicia resalta inclinando el ánimo a estimar procedente la reforma de la orden municipal referente al saneamiento de viviendas, es preciso exponer otra cuyo examen confirma plenamente la anterior consecuencia.

La R. O. de 9 de Agosto de 1923 en que tiene su origen la cuestión planteada es complementaria del Reglamento provisional de 8 de Junio de 1922 para la aplicación de la Ley de Casas Baratas de 10 de Diciembre de 1921, de modo que sus preceptos han de ajustarse a las normas señaladas en dicho Reglamento para todos los efectos que guardan relación con la salubridad de las viviendas.

El Capítulo XIII del referido cuerpo legal establece procedimiento que debe seguirse para la clasificación sanitaria de las casas y, con el a la vista, hay que reconocer que se ha infringido fundamentalmente y de modo especialísimo los artículos 389 y siguientes, donde se previene la obligación de conceder a los propietarios interesados un plazo para examinar y discutir el proyecto de obra que se les exija realizar, con derecho a entablar los recursos que correspondan y la de notificar la resolución definitiva a los inquilinos, cuyo desalojo se encomienda al Municipio, previa la habilitación de nuevas viviendas a donde puedan trasladarse.

Las órdenes hasta ahora circuladas no indican que la Junta de Casas Baratas, llamada a intervenir en estas cuestiones, halla llenado esta función; no se ha dado cuenta a V. E. de las denuncias formuladas, ni consta que del acuerdo recaído se haya dado traslado al Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión; no se ha formado ni presupuestado los planes de obras, detalle que se omite en las notificaciones, no se han expuesto, para cada caso, durante los veinte días reglamentarios en la Secretaría municipal, ni se advierte a los interesados del derecho que les asiste para oponerse a la prepueta que se les haga; pero en cambio se les fija un plazo arbitrario para cumplimentar las órdenes expedidas, contrariamente al de dos meses que para empezar las obras señala la Ley.

La extensión del articulado no permite hacer en este escrito un análisis minucioso de cada una de las contravenciones observadas pero trata este breve apuntamiento para deducir que en tan importante y delicado asunto, donde tantos respetables intereses se debaten, se ha prescindido de la ley, omisión injustificable que por sí sola debe producir la anulación de las actuaciones emprendidas.

SE CONTINARÁ

Verdades

Es una evidente verdad el daño irremediable que la lectura de periódicos indiferentes o contrarios a la Iglesia causa en el pensar, en el sentir y en el actuar de todo católico, por muy sólidamente formado que crea hallarse.

Quien juega con fuego termina por quemarse; quien uno y otro día lee periódicos indiferentes o descreídos acaba por serlo, y si de la indiferencia o del descreimiento puede volverse con la misericordia de Dios a la fe, es cierto que muchas veces no llegará tal misericordia y que nunca la habremos merecido si obstinadamente y de un modo libérrimo nos hemos esforzado en apartarnos del buen camino de las sanas lecturas.

D. R.

Paciencia

NOTA NECROLOGICA

Ha fallecido en esta villa el día 24 del presente mes de Junio, después de haber sido confortada con los auxilios espirituales, como buena cristiana, la virtuosa señora doña Josefa Espinosa Soriano, madre del propietario de este pueblo y administrador en el mismo de los señores Carreira, don Manuel Rivera Espinosa.

Las relevantes dotes de la finada dieron lugar en su vida al aprecio y consideración de cuantas personas le trataron; madre amantísima, que apesar de haberle faltado su buen esposo en la más perentoria necesidad de sus hijos, en su crianza y educación, supo hacerlo con tanto esmero y pe-

ricia, que logró dar a todos buenas ocupaciones y destinos que han dado lugar al logro del bienestar que hoy disfrutan, producto de la constancia y desvelos de la buena madre que el triste caso nos ocupa.

Reciba la apenada familia la expresión más sincera que pueda en algo aliviar su profundo dolor por la irreparable pérdida y en particular a su hijo don Manuel, mi distinguido amigo, aunque de propio sabe estoy asociado a su pesar de todas veras.

Descanse en paz tan venerable señora y que el Todopoderoso en recompensa de sus buenas obras, le habrá dado preferencia en el lugar destinado a las almas justas.—CORRESPONSAL.

LA PRENSA CATOLICA

Pega; pero escucha

Prepara, lector, todos las epítetos malos, todos los dicterios, todas las ofensas que quieras; si te parece enarbolar el bastón, si quieres abofetearme, avisame, y te presentaré las dos mejillas; pero a condición de que me escuches.

Yo sé que, una vez que me digas «fanático», «intransigente», «raro», «cavernícola» etc., ya se te acabaron las «razones».

Ahora estate quieto, y escúchame. Ese periódico, que tanto te gusta, es malo, ¿lo oyes?, MALO, contrario a la Moral cristiana.

Y tú, que pasas por decente, no enrojeces de vergüenza cuando examines los «artísticos» desnudos que te presenta.

Y tú, que pasas por hijo fiel de la Iglesia, ¡aclámate de oír Misa y de ser hermano de Animas, o de la Virgen del Carmen, compras y lees ese periódico, donde se entroniza la herejía liberal.

Ten calma; escúchame:

Tengo que decirte que ahí se leía el mismo puesto a la Verdad que al error; a Cristo, Verbo Eterno hecho hombre, que a Mahoma o Moray; para ese periódico, el mismo respeto merece quien se dedica a dar culto al Dios verdadero, que quien se consagra a los vicios de la carne.

No te ofusques, espera; Tú, que ces sin medir el alcance de tus palabras, «creo y confieso todo lo que dice y confiesa nuestra Santa Madre la Iglesia Católica», debías saber que ella, infalible, condena la libertad de cultos, de cátedra, de prensa, etcétera, etc., y tú aplaudes y ayudas a los que no acatan esa doctrina de la Iglesia, y hacen uso de esas malditas libertades de perdición.

Te diré más: te diré que eres traidor, porque con una mano das limosna para sostener la fé católica, y con la otra tu dinero, tu apoyo a esa prensa enemiga.

Escúchame, no tiembles. Y cuando veas qué poderes malditos, sectarios, han hecho leyes persecutorias, opresoras del Bien, y ya no hay libertad para alabar a Dios en público, y se le cierran al Redentor las puertas de las escuelas, hospitales, municipios, universidades etc., déjame que te diga con amargura:

Esa es tu obra; mira lo que has hecho; gracias a tu ayuda triunfó el liberalismo... y esas son sus consecuencias.

Y, cuando veas arder Iglesias e imágenes, o te impidan cantar alabanzas a tus Santos y a tu Dios, mientras se consienten a los borrachos ir vomitando blasfemias e indecencias... piensa con remordimiento: «esa es tu obra».

Si hubieras hecho caso del Papa que te mandaba «oponer una prensa de combate a la otra prensa mala» no hubiera tanto infeliz ateo e incendiario.

Pero estabas mucho mejor contemplando bellezas indecentes, o leyendo humoradas a costa de la doctrina católica...

El Abate Hiscer, en la lucha desigual de los católicos alemanes contra la opresión de Bismarck, decía que los que compraban y leían prensa liberal estaban «trenzando el látigo con que les azotaban las espaldas».

Si viviera hoy en España, te diría que estabas retorciendo las puntas del que azotó a las religiosas; que has parado las plumas con que se escribieron tantas leyes inicuas.

Tú seguirás leyendo esa prensa enemiga de la fe católica, de la vida católica, de la restauración católica; pero yo tengo derecho a decirte, con razón, que eres traidor incendiario, cómplice de herejía.

Dime loco, fanático, lo que tú quieras; escúpeme si quieres; pero tengo razón.

Ah ¡Si supieras todo el daño que

has hecho mientras alegremente leías esa prensa liberal...!

¡Que te perdone el Señor, porque no sabes lo que has hecho... ni lo que vas a seguir haciendo!

PRESSKAPLAN.

Montilla FUNERALES

En la parroquia de San Francisco Solano se celebraron, a las seis y media de la tarde del miércoles, 27 del actual, funerales solemnes, con asistencia de todo el clero de la ciudad: en sufragio de don José Méndez López, que murió, piadosamente, en el Señor el día anterior, a los 36 años de edad.

Hace próximamente, seis meses se sintió enfermo, siendo infructuosos los cuidados de la familia y desvelos de los médicos para que recobrara la salud; agravándose en la enfermedad que iba, poco a poco, minando su existencia.

No obstante la gravedad de sus dolencias, diariamente se ocupaba en las labores agrícolas, despachando hábilmente sus negocios, llevando las cuentas de todas las faenas, sin permitir que nadie le sustituyera hasta que, hace tres días, fué herido de muerte.

Conservó la lucidez en su inteligencia hasta los últimos momentos, pidiendo le administrasen los santos sacramentos y demás auxilios espirituales, dando instrucciones a su buena esposa, para que les cumpliera a su fallecimiento, respecto a ella y a sus pequeños hijos, con palabras y frases que laceraban el corazón materno.

Dos religiosas, venidas de esa capital, han estado a su cabecera prodigándole jaculatorias de consuelo y resignación cristiana.

Previendo sus próximos últimos momentos, su esposa, su madre, hermanos y hermanos políticos no le han abandonado hasta recoger su postrer suspiro.

La noticia de su muerte circuló, vertiginosamente, por la población, acudiendo gran parte del vecindario para testimoniar a la familia su pésame y dolor por tan irreparable pérdida.

Numeroso duelo acompañó al cadáver hasta su última morada.

Ocupaba la presidencia don Luis Fernández Casado, arcipreste; don Rafael León Brezosa, juez de 1.ª instancia; don Francisco Luque Pastor, capitán de la benemerita; don Florencio Sánchez García, director del Colegio de Salesianos; D. Rafael Castaño Cañete, párroco de San Francisco Solano; sus hermanos don Francisco, don Angel y don Gerardo Méndez López; hermanos políticos don Miguel Merino, don Angel Gómez Salas, don Manuel Ruiz Jiménez y don Manuel Enriquez Barrios.

Formaban el segundo duelo sus hermanos políticos don Rafael, don Antonio, don Octavio y don Pedro Ruiz Santaella; don Francisco Pérez Vázquez, don Pedro López Vázquez de la Plaza; su tío don Angel Méndez Hidalgo y parientes D. Antonio Méndez Maldonado, don Angel Cruz Méndez y don Alberto Méndez.

En la fúnebre comitiva acompañaban sus representantes en Córdoba y pueblo de la provincia, que sería: o hijo enumerar, y todos los automóviles y coches de la localidad.

Reiteramos nuestro sincero pésame a su desconsolada esposa doña Laura Ruiz Santaella; afligidos hijos Alberto, María del Carmen y Natividad; madre doña María López, viuda de Méndez; hermanos doña Blanca, doña María, don Francisco, don Angel y don Gerardo; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes del finado.

Descanse en paz y elevemos al Misericordioso un sufragio por su alma.

AMADOR

Deber

Todos debemos cumplir con nuestro deber y contribuir a que la Prensa, la Prensa netamente católica, tenga vida próspera. Todos debemos aportar nuestro grano de arena o nuestro bloque de granito para que en plazo breve no exista ni un solo hogar católico sin periódico católico.

Hacienda

Pagos para el próximo mes: Día 2: Remuneratorias, personal en reserva, excedentes, cruces trimestrales, ídem clases de tropa y de jefes y oficiales que no perciben haberes por esta provincia. Día 3: Montepíos Civiles Militares, retirados de guerra y marina y sus cruces y retirados extraordinarios. Día 4: Todas las clases sin distinción. Día 10: Retenciones.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S.A.G.E. TELEFONO 2165. JESUS MARIA, 12. Hoy viernes, festividad de San Pedro. Tres sesiones. A las 7:30 (sala), y a las 9 y a las 11 (terrazza).

I. F. 1 NO CONTESTA

Mañana sábado, «PAJARO DE NOCHE», por Anni Ondra.—El domingo, «VIOLETAS IMPERIALES».

Las cosas de Sabrás

Sabrás es un diputado socialista. Además es catédrico que no debe haber estudiado lógica.

Así sin criterio puede afirmarse, como afirmó ayer en las Cortes, que está bien quemado el colegio de jesuitas de Areneros.

La razón es de lo más... Hele aquí: El hecho de haberse quemado el colegio de Areneros, demuestra lo impopular que era lo que dentro se hacía.

El colegio de Areneros era el único centro de España donde se daba enseñanza de ingenieros electricistas y se capacitaba a obreros para estos trabajos y «cudia el pueblo a aquella casa, donde solo se le hacia bien.

¿Sabrás no sabia esto? No sabia esto ni otras cosas.

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por hurto, contra Manuel Torres Pérez, se condena a dos meses y un día de arresto.

Córdoba, por lesiones, contra Eulalia Adrian Algaucil, a cuatro meses y un día y 400 pesetas de indemnización.

Pozoblanco, por hurto, contra José Guillermo Conde Pérez, a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuente Obejuna, por homicidio por imprudencia, contra Pedro de los Santos Peña, a seis meses de arresto y 10.000 pesetas.

Prensa, Prensa, Prensa

Prensa antes que todo. De tejas abajo, hoy por hoy, es la primera necesidad, la obligación más grave que tenemos los católicos y los buenos patriotas. Todo lo demás, hasta templos y escuelas, no bastan, no sirven. Templos y escuelas, asilos y hospitales se «expropián», se incendian o se destruyen cuando no hay Prensa que los defiende y enseñe a defenderlos. Ni las mismas Encíclicas de los Papas, ni las pastorales de los Obispos tienen eficacia si no son conocidas y divulgadas por la Prensa.

¡Periódicos, antes que todo! La propaganda del error y de la corrupción, las campañas de difamación y de calumnia de la Prensa revolucionaria masónica-judía, sólo pueden contrarrestarse con periódicos católicos.

Es un crimen el que cometen los católicos favorecidos con su lectura, su apoyo y sus anuncios a los periódicos liberales. Un suicidio. Un pecado grave. ¿No tienen conciencia? ¿No tienen patriotismo? ¿No tienen instinto de conservación?

¡Periódicos, periódicos, antes que todo!

FRAY JUNIPERO.

Magisterio

Por la Dirección general han sido jubiladas doña Enriqueta Soler Valle, maestra de Morente (Bujalance) y doña Leocadia Fuentes Rayo, de Las Pinedas, ambas por imposibilidad física.

—Se ha publicado la orden para la celebración del concurso general de traslados del magisterio, cuyas propuestas provisionales tendrán que estar terminadas para el día 25 de Agosto.

En el concurso podrán tomar parte los cursillistas del 31, aún cuando no estén colocados definitivamente.

Administración local

El señor Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local don Filiberto López y López, ha recibido el siguiente telegrama del señor Presidente del Colegio Central: «Firmado hoy Estatuto. Urge telegrafiar Samper, Alba, Salazar, rogando aprobación urgente —Berdejo».

Dicho señor Presidente, con toda la rapidez y actividad que la importancia del asunto requiere, precedió a dirigir los telegramas de referencia, y a ruego del mismo, transcribimos el que anteriormente se copia para que pueda llegar a conocimiento de todos los señores Colegiados.

Ayudemos a la Prensa Católica

¿Para qué queremos los templos suntuosos, si mientras los levantamos, la Prensa atea aleja al pueblo de los templos?

¿Para qué fundamos las escuelas gratuitas, si por obra de la Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas sólo sirven para nutrir las filas de las sectas impías?

¿Qué conseguimos gastando centenares de duros en la espléndida de los monumentos religiosos, si los diarios ateos arrancan del pueblo el verdadero monumento de la fe y del amor a Jesucristo?

Y no se diga que antes que los templos y los altares no hay nada.

La Prensa católica, que es el instituto armado de los principios básicos de la sociedad, es la primera de las necesidades sociales.

«ORA ET LABORA».

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 30. La Conmemoración de San Pablo apóstol.

La misa y oficio son de esta Conmemoración, con rito doble mayor y ornamentos rojos

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En San Pedro.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Junio: Para que imitemos la perpetua súplica del Sacratísimo Corazón.

Intención misional: Para que en Mesopotamia, en Persia y en el Asia Central se pueda predicar libremente el Evangelio.

Rogaremos en especial para que imitemos la perpetua súplica del Sacratísimo Corazón, y para que se pueda predicar el Evangelio en Mesopotamia, Persia y Asia Central.

Resolución Apostólica: Orar frecuentemente en unión con el Sacratísimo Corazón.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Santa Isabel de los Angeles.—El día 2 de Julio solemne función a su Titular, a las nueve, predicando el M. R. P. José M.ª Ibarreta, Superior de los Dominicos.

CULTOS AL SAGRADO CORAZON

Esclavas.—Solemne tríduo que en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús se celebrará en la iglesia de las Religiosas Esclavas del S. Corazón; los días 28, 29 y 30 del corriente.

Por la tarde a las 5:30 se rezará la estación al Santísimo, Santo Rosario y preces del tríduo, a continuación el sermón que estará a cargo del R. P. Florentino Nevado, terminando con la bendición con el Santísimo; la última tarde se hará la visita de altares.

Se suplica a todas las socias no dejen de asistir a dichos actos.

Sagrario.—Mes al Sagrado Corazón, durante la misa de 7:30.

San Pedro.—En la misa de 8.

San Francisco.—A las 8 de la noche.

Santiago.—Un cuarto de hora después de oraciones.

San Lorenzo.—En la misa de 8.

Santa Marina.—Después de oraciones.

San Andrés.—A las 7:45 de la noche.

San Miguel.—Un cuarto de hora después oraciones.

San Nicolás.—Durante la misa de ocho.

San Juan.—A oraciones.

San José.—A oraciones.

San Cayetano.—Durante todo el mes, se celebrará la misa de las siete en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, y durante ella se hará el ejercicio del mes, concluyendo con cánticos.

San Pablo.—En la misa de seis y media se hará el ejercicio del mes.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

17, Conde de Cárdenas, 17
CÓRDOBA

Clases de diez pesetas mensuales. Se garantiza la enseñanza. Se cortan Patronas.

Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior	00'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	95'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'25
Id. id. 5 por 100	95'75
Id. id. 6 por 100	105'80
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Franco	48'45
Libras esterlinas	37'05
Dólares	7'35
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	101'90
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	99'35
Id. id. serie B	99'35
Id. id. serie C	00'00

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo	48'50
Id. id. mínimo	48'40
Libras cambio máximo	37'10
Id. id. mínimo	37'00
Dólares cambio máximo	7'36
Id. id. mínimo	7'34
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	71'00
Exterior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100, 1920	95'25
Id. 5 por 100, 1917	92'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	88'25
Id. id. 5 por 100	95'75
Id. id. 6 por 100	100'00
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	90'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	41'25
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	210'00
Banco Hispano Americano	155'00

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Modificando el artículo 76 del Estatuto de la Universidad autónoma de Barcelona.

Los catedráticos que no estén de acuerdo con el Estatuto podrá solicitar su excedencia antes del primero de Julio de 1938.

Autorizando a las Diputaciones y Cabildos acogidos al Banco de Crédito Local para que puedan retirar las cantidades disponibles con destino a caminos vecinales que suplan las cantidades necesarias con las participaciones de los Ayuntamientos.

Autorizando el uso de armas cortas a los jefes, oficiales y clases de seguridad jubilados.

Concurso para el ingreso en el cuerpo Interino judicial de la Generalidad.

Lista definitiva de cursillistas de 1933.

Los parados

La Oficina central de colocación y defensa contra el paro del ministerio del Trabajo ha publicado una estadística que se refiere al 31 de Mayo.

En esa fecha había 639 198 parados en España, esto es, 14.101 más que en Enero, y 61.000 menos que en Abril.

El Debate

Este periódico dice que es ahora cuando el gobierno marca un cambio en la línea de conducta de claudicaciones que venía siguiendo.

Se sujeta a la legalidad pero es insuficiente la legislación.

Vergüenza dá

Nos debe dar a los españoles vergüenza de que haya periódicos como el «Liberal» que está en su españolismo a la altura de su moralidad.

Habla de dos poderes y pone en el mismo nivel que al Central el de la Generalidad.

Todo para defender el separatismo de esta.

Bandidos

Los hay en el orden político y en el orden corriente. A estos se refiere «Ahora» cuando pide la represión del bandidaje con medios profilácticos y reformando la ley de vagos.

El Sol

Este periódico dice que no hay ma-

nera de cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías mientras se conceda a los consejeros de la Generalidad una carencia de responsabilidad y una franquicia moral de que no disfruta ni el propio jefe del Estado.

Vaya una nena!

En su domicilio ha sido detenida la alumna del tercer año de medicina, Aurora Lafuente, por dedicarse a fijar pasquines comunistas.

Amnistía

San Sebastián.—Se ha recibido una resolución de Madrid, declarando amnistiado al general Martínez Anido.

No hay fórmula

Por una vez vamos a estar conformes con «El Socialista», que en su número de hoy dice que no hay fórmula en el conflicto separatista. Ayer y hoy hemos opinado nosotros lo mismo.

Exterior e interior

«La Libertad» dice que la política exterior nos lleva a romper indiferencias.

En cuanto a los presupuestos, si de veras se quieren ahorrar millones, no hay sino revisar los nombramientos de personal hechos de una docena de años a ahora.

Radicales

Los radicales obsequiaron hoy con un banquete en el Hotel Ritz a don Manuel Becerra, con motivo de su jubilación en el Cuerpo de Caminos.

La ejecutiva del partido se reunió para ocuparse de las organizaciones provinciales y de la propaganda.

El próximo domingo tendrán un acto en Vitoria.

El Consejo de hoy

Se celebró en la Presidencia. Salazar Alonso se ocupó del orden público, que es satisfactorio.

Se ocuparon del problema planteado por el decreto de alcoholes.

Se nombró una comisión que proponga solución adecuada.

Visto el informe favorable del Tribunal Supremo, se acordó el indulto de Manuel González Marín, Félix Manzanares y Rafael Castro Zorrilla, condenados a muerte.

Se trató del paro.

Se aprobó el presupuesto del Maghzen.

Se acordó dar el nombre de Barberán y Collar al aeródromo de Alcalá de Henares.

Conceder la libertad condicional a 2 penados.

Nombramiento de personal de Agricultura.

Concediendo al Ayuntamiento de Valencia el uso por 50 años de las aguas termales de la Alameda por el canon anual de 2000 pesetas.

Medidas para el antídoping.

Se autorizó a la Compañía Euscalduna para importar material con destino a diez lanchas que construye para Méjico.

Adicionando un párrafo a los artículos 101 y 118 del reglamento de 31 de Enero de 1933.

Idem ampliando el artículo 31 del reglamento de política social mobiliaria.

Nombrando vocales del Monte de Piedad de Madrid.

Aceptando la dimisión del subsecretario de Trabajo don Alfredo Sedó.

Nombrando rector de la Universidad de Valencia a don Fernando Rodríguez Horn.

Aprobando el expediente de obras de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Autorizando a la Compañía del Norte para reducir una cuenta de créditos en el Banco de España por suscripciones de acciones en la Compañía Central de Aragón y de Bilbao a Portugaleta.

Enlace ferroviario en Zaragoza.

Modificando el reglamento relativo a la tenencia de fondos en las oficinas del giro postal.

Antonio G. Pantaleón Canis
MÉDICO
Ha trasladado su LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, a Calle Sevilla, 9 pral.

CONVERSACIONES

A última hora de la tarde de hoy, se han notado en el Congreso conversaciones entre Samper y Gil Robles.

Luego este con Cambó. Luego Gil Robles, Aiba, Samper y Martínez de Velasco.

Luego Samper y Cambó. Este se negó a hacer declaraciones.

M. de Velasco dijo que Samper les habló de la situación general. Se mostró optimista. Cree que mañana se cerrarán las Cortes.

El le habló de los asuntos de los agrarios relativo a la desvalorización del trigo.

El conde de Romanones decía en los pasillos: Ya verán ustedes como mañana se cierran las Cortes y no pasa nada.

Luego elogió la habilidad de Gil Robles.

Si ahora no hub'era sabido sortear la situación se encontraría con que mañana le dirían: Aquí tiene V. estos problemas sin solución alguna. Y ¡era una situación!

Barcelona

Duelo

La sesión del parlamento se levantó en señal de duelo, por defunción de Selvas, consejero de la Generalidad, de cuya defunción dábamos anoche noticia.

Añadiremos hoy que murió confortado con los Santos Sacramentos.

Congreso

La sesión de hoy

A las 4 de la tarde abre la sesión Alba.

Desanimación. Se aprueban varios créditos entre ellos uno de 16 millones y medio para haberes del clero.

Definitivamente se aprueba la adquisición del «Retablo del mar».

Crédito de horas extraordinarias para Comunicaciones.

Debate de presupuestos. Presupuesto de ingresos del Estado.

Martínez Hervás continúa impugnándolo. Pide la reforma del servicio de recaudación.

Lamamié de Clairac consume un turno contra la totalidad.

Habla de la contribución de Navarra y le interrumpe Crescenciano Bilbao a quien contesta Lamamié adecuadamente.

Abilio Calderón compara este presupuesto con el de ejercicios anteriores.

Señala el hecho de que los ministros diariamente dan órdenes que se traducen en gastos.

Hoy mismo el consejo ha aprobado un crédito de 46 millones y pico de pesetas para guardia civil y de asalto.

C. Bilbao interrumpe: Con el apoyo de su señoría. (Rumores y protestas).

D. Abilio: Cuánta razón tenía Calvo Sotelo al decir que este sería el presupuesto de la orgía!

Vidal y Guardiola, de la comisión, defiende el dictamen y dice que es el presupuesto no hay más novedad que economías.

Interviene Rodríguez Viguri y sigue la sesión.

Presupuestos

La comisión de presupuestos rechazó hoy una propuesta de los socialistas y aprobó un crédito de pesetas 46 819 380 para seguridad y vigilancia y otros de menos importancia.

Los agrarios

Se reunió la minoría agraria y acordó formular un voto al proyecto de la Presidencia relativo a lo del Tribunal de garantías en el sentido de que no se podía utilizar la autorización que el Gobierno solicita sin que antes se obedezca la sentencia.

Se ocuparon también de la desvalorización de los trigos.

Hotel San Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio
AMBROSIO DE MORALES, 3
Frente al DEFENSOR
Teléfono número 2104
Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Miscelánea

Incendio

Esta madrugada se declaró un incendio en una tahona de Chamartín, de José Fernández Grandes dañ. s.

¿Ha dejado V. el mal periódico, el periódico liberal, el modernista, el que entra con todo, el neutro o incoloro, o sea todo periódico que no confiesa francamente a Cristo ni defiende sus divinos intereses, ni se publica con censura eclesiástica?

¿No? Pues para V., hágase cuenta que no se ha celebrado la Fiesta de la Prensa Católica.

«Ora et Labora».

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

GUINCA R. CASTELLANOS

Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta)
Consulta de 11 a 4

Juanetes.

Alivio seguro. Dolor suprimido. Con PARCHES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias, 1'50.

Militares

Han llegado el teniente del tercio don José Suárez, de Arcilla, y el capitán de caballería don Gregorio Gallo, de Elizondo (Navarra).

Notas de la provincia

TEMPRANO

En Priego, los niños Lorenzo Escobar Ochoa y su hermana Gloria, hurtaron dos jamonas a María Martín Padilla, de la finca «Pago Señas».

TELEGRAMA

El comandante del puesto de Pedroche comunica que al tener noticias de varios robos de caballerías fueron perseguidos los autores, dándole alcance en las inmediaciones de la provincia de Ciudad Real.

Al darles el alto respondieron con tiros, repeliendo la agresión la fuerza, fugándose los autores, quedando las caballerías robadas abandonadas, valoradas en 5.000 pesetas.

Se ignora si hay heridos.

De Sociedad

Marchó a Lanjarón, la señorita Carmen Porras Aguayo.

—Llegó de Santaella D. Juan Palma Segovia.

Pastas para sopa AÑON

Plato del día (n.º 18)

Macarrones a la cacería

Se hace un puré con la carne de una perdiz machacada en un mortero, y luego se agrega medio cuartillo de salsa. Todo se cuele por una pasadera. Se cortan cuatro o cinco criadillas de tierra (trufas) en filetes, y se ponen sobre los macarrones con el queso y el puré.

Antes de comprar tejidos, consulte nuestros precios y vea nuestros grandes surtidos.

Almacenes Hierro Aragón

Noticias

¡Católicos!

¡POR NUESTRA CAUSA!
No dejes de pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico. Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforzémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

No descanses en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacemos lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

ambos señores, con el afecto que siempre dispensan al periódico, nos han repetido—todos los años hacen lo mismo—su anhelo en pro de esta obra de la Prensa, tan recomendada por las autoridades de la Iglesia.

FIESTA

En la parroquia de San Pedro y con asistencia de numerosa concurrencia se ha celebrado hoy la solemne fiesta al titular.

Predicó elocuentemente el canónigo don Félix Moreno Menjibar. Asistió la ilustre comunidad de Curas Párrocos.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Nuevamente se quejan, con sobrada razón, los vecinos y comerciantes de la calle Gutiérrez de los Ríos por la lentitud con que se siguen las obras de pavimentación de expresada calle, una de las de más circulación de la capital por conducir al mercado central.

Los perjuicios que sufren los comerciantes allí establecidos son enormes y preguntan a quien corresponda si es justo se les perjudique de esta forma después de pagar puntualmente los impuestos innumerables que soportan.

Señor Alcalde: ¿No habría manera de remediar todo esto? En calles de esta importancia deben activarse las obras para no perjudicar tantos intereses, ni molestar al público. Esperamos serán atendidos.

CLASES PARTICULARES

y a domicilio, 1.ª y 2.ª enseñanza. Julio Burell 3, A.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Salvador Barasona Ortiz, en nombre de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, contra acuerdo del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda contra el presupuesto ordinario aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento para el ejercicio de 1934.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el 1.º de Julio de un piso principal recién reformado. Para verlo y tratar en la calle Tejón y Marín núm. 19, duplicado. Jardín. 10—1 NIÑO ARROLLADO

Esta tarde a primera hora ha sido atrollado por una camioneta, cerca de la Torre de la Malmuerta, el niño José Martínez Millán, de 11 años

Fué conducido al Hospital de Agudos.

Ha sido curado de una herida en el labio superior contusa con hematoma, otra en el arco superciliar derecho y fractura de la base del cráneo.

POR REVERTA

Han sido detenidos Juan y Manuel Galbán Garrido, que se maltrataron en el Arroyo de San Rafael.

OBJETOS RECUPERADOS

Merced a las interesantes gestiones practicadas por los Agentes de esta plantilla don Antonio Trillo Sánchez y don José Delgado Ruiz, para dar cumplimiento a determinadas pesquisas ordenadas por el Comisario Jefe don Fernando de Pagoaga Arruabarrena, han sido recuperados, un reloj de pulsera de oro, una sortija de sello con iniciales A. C. y unos guantes de cuero usados, que el día 8 de Marzo del actual, fueron sustraídos en los muelles de pequeña velocidad de la Estación Central del ferrocarril a Antonio Córdoba Romero, cuyos objetos han sido encontrados en poder de Margarita Alcudia Expósito, la que manifestó que se los había entregado hará unos tres meses su hijastro Ma-

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre	40 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	36 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	18 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	27 10
Oscilación	18 20
Agua de lluvia en milímetros	0 01
Agua evaporada en milímetros	11 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º	751 40
Temperatura a la sombra	22 40
Temperatura de termómetro humedecido	18 40
Tensión de vapor	13 30
Humedad relativa	66 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

